



Sociedad
de Garantías
de Canarias,
Sociedad
de Garantías
Recíprocas, S.G.R.



Avda. José Manuel Guimerá, 3
Edif. Urbis. locales 7 – 8
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfnos.: 922 882648 – 922 209422
Fax: 922 222133

SOLICITUD DE ADMISIÓN

Sra.
DIRECTORA GENERAL DE SOGARTE, S.G.R.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Muy Sres. míos/nuestros:

Nombre Apellidos
Domicilio: calle o plaza, n.º
C.P..... Ciudad Provincia
Teléfono D. N. I. Nacionalidad
Profesión

En nombre de la Empresa C.I.F.
..... En calidad de con domicilio en
calle n.º Ciudad
..... Provincia Teléfono Fax
..... dedicada a la actividad de

Por la presente solicito/amos nuestra admisión como socio partícipe de esa Sociedad, haciendo constar nuestro deseo de formalizar por medio de la presente, compromiso de adquisición de una cuota social, a razón de ciento veinte euros con veinte céntimos de euro (120'20 €).

A los efectos oportunos declaro/amos, no estar incurso/os en situación de concurso de acreedores.

También declaro/amos, tener conocimiento de las condiciones exigidas y de las obligaciones propias del socio partícipe, y que acepto/aceptamos en su totalidad.

El solicitante, su representante legal, han sido informados, y mediante la firma del presente contrato/solicitud, autorizan a que sus datos y en especial los de carácter personal que aparecen descritos en la presente solicitud así como todos aquellos que figuran en el la documentación necesaria para el alta, relacionada en el reverso de este documento, sean incorporados a un fichero automatizado cuya titularidad y responsabilidad corresponde a la Sociedad de Garantías de Canarias, Sociedad de Garantías Recíprocas S.G.R., en adelante SOGARTE S.G.R., al objeto de dar de alta a la empresa como socio partícipe, ofrecer información acerca de productos propios y/o de terceros relacionados con la actividad financiera, empresarial, subvenciones, y toda aquella que SOGARTE S.G.R. considere de interés para sus asociados, la participación en actos o jornadas y/o cursos de formación organizados por SOGARTE o terceros, así como para la gestión integral del alta de socio. La autorización para tratar los datos es prestada incluso para una vez finalizada la relación contractual, mientras no se manifieste lo contrario. Los abajo firmantes prestan su consentimiento para que todos los datos señalados anteriormente y en especial los de carácter personal sean cedidos a las empresas designadas por SOGARTE S.G.R., para la elaboración del Boletín PYME Noticias y a la empresa/s contratadas para el ensobrado y envío de indicado boletín, mailings, así como cualquier documento informativo, considerándose debidamente informados de la cesión y dándose por notificados en los términos previstos en el artículo 27 de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal. Según lo dispuesto en la citada Ley Orgánica, los abajo firmantes pueden ejercitar, en cualquier momento, los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación en los términos reconocidos en la legislación vigente, previa comunicación a SOGARTE S.G.R., en el domicilio de la misma, adjuntando copia del DNI o documento equivalente.

Declaración PBC:

Declaro estar plenamente de acuerdo con toda la información que aparece en el presente documento.

Declaro no tener conocimiento alguno de que la sociedad a la que represento este inmersa en ninguna situación recogida en la Ley 19/2003, de 4 de julio y R.D. 54/2005, de 21 de enero.

Santa Cruz de Tenerife, a de de 2.0....

Firma del solicitante

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA HACERSE SOCIO DE SOGARTE, S.G.R.

* En el caso de **EMPRESARIO INDIVIDUAL:**

- ← Fotocopia de *D.N.I. - N.I.F.*
- ↑ Fotocopia de *Alta en Actividades Económicas* y último recibo (Certificado de la Cámara Agraria en el caso de Actividades Agrícolas).

* En el caso de **SOCIEDADES:**

- ← Fotocopia de *Escrituras de Constitución, poderes del representante, acuerdos sociales* posteriores, **adaptación a las leyes S.A. 92 o Ley S.L. 95 (Todos ellos inscritos en el Registro Mercantil)**
C.I.F. Sociedades. *D.N.I - N.I.F. de los socios.*
- ↑ Fotocopia de *Alta en Actividades Económicas* y último recibo (Certificado de la Cámara Agraria en el caso de Actividades Agrícolas)

TRÁMITE PARA HACERSE SOCIO DE SOGARTE, S.G.R.

- Suscribir y desembolsar una cuota social de 120'20€.